

[El burocratismo y la democracia en el partido]

León Trotsky

6 de junio de 1926

(Versión al castellano de Vicent Blat desde *The Challenge of the Left Opposition (1926-27)*, Pathfinder, Nueva York, 1980, páginas 75-89. “Trotsky reanudó su lucha contra Stalin en torno a la cuestión de la democracia de partido. El crecimiento de la burocracia y el deterioro de la democracia interna del partido eran problemas centrales a los que Trotsky volvería una y otra vez en su intento de concienciar al partido sobre la necesidad de contrarrestar estas tendencias. Su referencia al debate sobre la dictadura de clase frente a la dictadura del partido (epígrafe “¿Dictadura del partido o dictadura de la clase?”, más abajo en página 7) es una polémica contra Stalin. En un discurso dirigido a los secretarios del partido el 17 de junio de 1924, titulado “Los resultados del XIII Congreso del PCR(B)”, Stalin había calificado la dictadura del partido de “pura tontería” (*Obras* [Moscú: Editorial de Lenguas Extranjeras], volumen 6 [1953], página 270). Estaba restando importancia al partido como forma de lograr la independencia del aparato respecto a él y un poder ilimitado sobre este: y, por tanto, sobre la clase obrera en su conjunto.)

Al Politburó,

Llamo su atención sobre la siguiente circunstancia:

El 2 de junio, el camarada Uglanov presentó un informe ante el pleno ampliado del comité del partido del distrito de Zamoskvorechye [en Moscú]. Sin entrar en otros aspectos de este informe, y basando mis comentarios en la crónica publicada en *Pravda*, considero necesario detenerme aquí, con cierto detalle, en la forma en que el camarada Uglanov, jefe de la organización del partido en Moscú, concibe y define la *democracia de partido*.

¿Qué es la “democracia”?

Permítanme citar textualmente el pasaje pertinente (de *Pravda*, número 127, 4 de junio de 1926): “¿Cuál es la esencia de la democracia de partido?” El camarada Uglanov da una respuesta clara y concisa: “consiste en presentar a la organización del partido, de forma correcta y oportuna, las tareas fundamentales a las que se enfrentan el partido y el país, para que pueda resolverlas; en involucrar a la amplia masa de miembros del partido en el debate y la resolución de estos problemas; en explicar al proletariado, de forma correcta y oportuna, el problema fundamental de la construcción del socialismo de manera correcta y oportuna; comprobar la corrección de nuestras políticas a la luz del estado de ánimo de la clase obrera y de sus distintos sectores y rectificar nuestra línea sobre la base de dicha comprobación”.

Es bastante obvio que esta definición, que la *Pravda* califica con plena justificación de “clara y concisa”, tiene un carácter acabado y programático. De hecho, lo que tenemos aquí es una formulación teórica del *burocratismo de partido como sistema*, en el que el partido en sí mismo funciona únicamente como materia prima en manos del aparato. De hecho, no es difícil demostrar que, en el conjunto de actividades y relaciones que el camarada Uglanov denomina democracia de partido, el papel de iniciador de la acción recae exclusivamente en el aparato del partido, que en cada momento dado decide las formas y los límites dentro de los cuales debe “ejercer su influencia” sobre la masa del partido en su conjunto.

Analicemos esta definición punto por punto.

(a) Es democracia “presentar... tareas... al partido... de manera oportuna y correcta”. Para el orador era totalmente evidente y una conclusión inevitable que las tareas las presenta al partido el aparato y solo el aparato, y si las presenta “de manera oportuna y correcta” (siendo la oportunidad y la corrección decididas por el propio aparato), eso es “democracia de partido”.

(b) Además, es democracia “involucrar a la amplia masa de miembros del partido en el debate y la resolución de estos problemas”. La propia expresión “involucrar” basta para caracterizar plenamente la línea de pensamiento que aquí se sigue. Se presenta al partido como una masa inerte que tiende a resistirse y a la que hay que “*involucrar*” en el debate de las tareas que le *presenta* ese mismo aparato del partido. Así pues, si el aparato lleva a cabo su *presentación* de manera oportuna y correcta y realiza su *elaboración* de manera oportuna y correcta, eso es, entonces, “democracia de partido”.

(c) Yendo más allá, se nos dice que es democracia “explicar al proletariado, de forma correcta y oportuna, los problemas fundamentales de la construcción socialista”, es decir, las mismas cuestiones que el aparato ha presentado al partido y en cuya discusión ha involucrado al partido. Aquí, la relación unilateral y burocrática entre el aparato y el partido se extiende a la clase.

(d) Es democracia “comprobar la corrección de nuestras políticas a la luz del estado de ánimo de la clase obrera y de sus distintos sectores y rectificar nuestra línea sobre la base de dicha comprobación”. El mismo aparato que presenta las tareas, que involucra al partido en su debate y que explica estas tareas al proletariado, (ese mismo aparato) comprueba sus políticas a la luz de los “estados de ánimo” de la clase obrera con el fin de “rectificar la línea sobre la base de dicha comprobación”. Así pues, la línea es rectificada por los mismos que la inician: el aparato. Este presenta las tareas “de manera oportuna y correcta”, es decir, aquellas tareas que considera necesarias y en los momentos que estima oportunos. Involucra a las filas del partido en el debate sobre estas tareas, dentro de los límites y marcos que considera correctos y oportunos. Explica a la clase obrera, a través del partido, lo que considera necesario. Es él, el aparato, quien comprueba los resultados de este trabajo contrastándolos con los “ánimos” de la clase obrera. Y es él, el aparato, quien, basándose en dicha comprobación, en dicha evaluación de los ánimos, rectifica su propia línea “de manera oportuna”.

El camarada Uglanov no señala ninguna otra característica de la democracia de partido. El artículo de la *Pravda*, como hemos visto, califica su definición de democracia de “clara y concisa”. Esta definición, repito, tiene un carácter definitivo y programático. Representa una *nueva etapa* en el desarrollo del régimen del partido y de la ideología del partido. Antes del 2 de junio de 1926, el partido dio en numerosas ocasiones su definición del tipo de régimen al que se refería con el término *democracia de partido*. Las etapas más destacadas en el desarrollo del pensamiento del partido sobre esta cuestión fueron la resolución del X Congreso (1921) y la resolución unánime del Comité Central del 5 de diciembre de 1923, confirmada posteriormente por el XIII Congreso del Partido. La resolución del último congreso del partido, el XIV, se refiere únicamente a la necesidad de permanecer “en la senda de una democracia de partido coherente”. El concepto de democracia de partido no se detalla en la resolución del XIV Congreso precisamente porque ya se había hecho con la minuciosidad necesaria en congresos anteriores del partido. El XIV Congreso partió de la premisa de que no se trataba de una nueva definición programática de la democracia de partido, sino de que la tarea consistía en poner en práctica la ya existente. El camarada Uglanov, jefe de la organización de Moscú, adopta un enfoque diferente. Plantea la pregunta: “¿Cuál es la *esencia* de la democracia de partido?”. Tras plantear esta cuestión programática, el camarada Uglanov no hace

referencia a las definiciones de democracia dadas anteriormente por el partido. Ofrece su propia y nueva definición, la que acabamos de examinar.

Al definir la “esencia” de la democracia, el camarada Uglanov ha contrapuesto, de hecho, su definición programática a la que el partido había dado hasta ahora y que se consideraba indiscutible. Así, la resolución del X Congreso declaraba que una de las características básicas de la democracia era “el control constante por parte de la opinión pública del partido sobre la labor de los órganos dirigentes”. La resolución unánime del 5 de diciembre de 1923 establece: “La democracia obrera significa la libertad de discusión franca de las cuestiones más importantes de la vida del partido por parte de todos los miembros, y la libertad de mantener debates organizados sobre estas cuestiones, así como la elección de todos los funcionarios dirigentes del partido y de las comisiones de abajo hacia arriba” [*The Challenge of the Left Opposition* (1923-1925), página 408, donde la traducción utilizada es ligeramente diferente]. Estas tres características: (a) *debate libre* por parte de todos los miembros del partido sobre todas las cuestiones más importantes; (b) *control constante por parte del partido* sobre sus órganos dirigentes; y (c) *la elección* de personas responsables y órganos colectivos, de abajo hacia arriba; estas tres características quedan completamente fuera de la definición de Uglanov de la “esencia” de la democracia de partido. Para Uglanov, el aparato supervisa al partido, pero no se dice ni una palabra sobre el control del partido sobre el aparato. En su versión, el aparato plantea cuestiones de manera oportuna y “arrastra” al partido al debate de las cuestiones que considera oportunas. De la libre discusión por parte del partido sobre *todas* las cuestiones, no hay mención alguna. Y, por último, en su versión, la cuestión de que las personas responsables y dirigentes estén sujetas a elección queda totalmente excluida de la esencia de la democracia de partido.

La resolución del 5 de diciembre de 1923 establece: “Los intereses del partido, tanto para el éxito de su lucha contra las influencias generadas por la NEP como para potenciar su capacidad de lucha en todos los ámbitos de trabajo, exigen un cambio serio en el rumbo del partido en el sentido de una aplicación activa y sistemática de los principios de la democracia obrera” [*The Challenge of the Left Opposition* (1923-1925), página 408]. El XIII Congreso aprobó esta forma de plantear la cuestión. El XIV Congreso volvió a referirse a la necesidad de llevar a cabo el cambio en el rumbo del partido, proclamado unánimemente por el comité central en diciembre de 1923. Varios camaradas dirigentes han reconocido en numerosas ocasiones que existe una diferencia entre las resoluciones sobre la democracia de partido y la realidad práctica, una diferencia que a algunos les ha parecido una contradicción flagrante y a otros una disparidad temporal. Todos, sin embargo, han tomado como punto de partida, al menos programáticamente, al menos de palabra, al menos formalmente, la suposición de que la realidad práctica debería acercarse gradualmente a la definición de democracia existente en principio, es decir, un régimen de partido cuya esencia se define sobre todo por la libertad de discusión sobre todas las cuestiones, el control constante por parte del conjunto de la opinión del partido sobre las instituciones del partido y la elección de todas las personas responsables y de los órganos colectivos.

El camarada Uglanov ha intentado por primera vez, de manera abierta, superar la contradicción entre la definición programática de la democracia y el régimen real, rebajando drásticamente el programa al nivel de lo que ha existido en la práctica. Como esencia de la democracia proclama el dominio ilimitado del aparato del partido, que presenta, atrae, controla y rectifica. El 2 de junio de 1926, el partido recibió una definición plenamente perfeccionada de un régimen basado en la autoridad absoluta del aparato. Al intentar definir la esencia de la democracia, el camarada Uglanov ha definido la esencia de la burocracia. Sin duda, en la definición del camarada Uglanov, esta burocracia no se

limita a dar órdenes, sino que plantea cuestiones a las masas, las involucra y rectifica la línea. Pero eso solo significa que el camarada Uglanov ha dado la definición de una burocracia “ilustrada”. Aquí no hay ni un atisbo de democracia.

Por supuesto, no hace falta decir que el partido es, ante todo, una organización de acción. El régimen en su conjunto debe garantizar la posibilidad de una acción oportuna y decidida por parte del partido en su totalidad. De ello se desprende tanto la necesidad de una auténtica democracia de partido como de limitaciones reales a la misma en las condiciones históricas concretas de cualquier período dado. Todos lo sabemos. El partido no puede convertirse en un club de debate. El partido nunca ha perdido de vista este hecho, ni en el X Congreso ni desde entonces. Pero precisamente para garantizar la *capacidad* del partido de continuar con la dictadura proletaria en condiciones nuevas y más complejas, el partido ha promovido y reiterado constantemente, desde 1921, la idea de que, a medida que los elementos proletarios del partido se fortalecen y que el nivel cultural y político del partido en su conjunto se eleva, el régimen del partido debe experimentar un cambio ininterrumpido encaminado a superar el burocratismo y los hábitos del aparato mediante los métodos de la libre discusión, la toma colectiva de decisiones, el control sobre el aparato y la elección de este desde la base.

Han transcurrido más de cinco años desde la transición del comunismo de guerra a la NEP, de la guerra civil a la construcción económica y cultural. El anuncio del rumbo hacia la democracia de partido fue una consecuencia natural de las condiciones de la transición de la guerra civil a la construcción socialista a gran escala. Han pasado dos años y medio desde finales de 1923, cuando el propio comité central proclamó la necesidad de “un cambio serio en el rumbo del partido”. Durante este período de cinco años, especialmente en la segunda mitad, no hemos tenido que enfrentarnos a ninguna guerra. Nuestra economía ha crecido. El proletariado se ha ido revitalizando. El partido, en su composición básica, se ha vuelto proletario. El partido ha elevado su nivel y ha adquirido experiencia. Parecería que todas estas condiciones multiplicarían por diez la necesidad de “un cambio serio en el rumbo del partido” hacia la democracia. Sin embargo, ese cambio no se ha producido. Por el contrario, nunca antes el régimen del partido había estado tan impregnado de la práctica de los nombramientos desde arriba, de los hábitos de mando, de la desconfianza y de la presión administrativa; es decir, de un principio omnipresente de dominio del aparato. La contradicción (y es una contradicción clamorosa) entre la definición programática de la democracia de partido, la necesidad, tan a menudo proclamada y confirmada, de trazar un rumbo hacia la democracia de partido, por un lado, y el régimen real, por otro, es evidente en todas partes. Esta contradicción se está volviendo cada vez más espinosa, dolorosa y, sencillamente, insoportable para la conciencia del partido. Nada pesa tanto sobre un partido revolucionario como la hipocresía, la disparidad entre las palabras y los hechos. Más allá de ciertos límites, esa dualidad se convierte en una mentira pura y simple. Sin embargo, el camarada Uglanov toma la iniciativa, por su propia cuenta, de revisar los *principios de la orientación del partido* en lo que respecta a la cuestión del régimen del partido y la democracia obrera en general. El camarada Uglanov plantea con audacia la cuestión de la “esencia” de la democracia y revela que dicha esencia es el funcionamiento oportuno y correcto de una burocracia ilustrada. Si no hubiera otras manifestaciones, este síntoma por sí solo sería motivo suficiente para afirmar: “Nos encontramos en una encrucijada en el desarrollo del partido”. La dualidad de la situación actual no puede mantenerse. O bien se empieza a introducir un cambio serio en el régimen del partido, en plena conformidad con las decisiones de los congresos anteriores, o bien el partido tendrá que cambiar su orientación, lo que significa pasar del punto de vista leninista al de Uglanov.

El origen del burocratismo en las relaciones entre clases

El régimen del partido no tiene un carácter autónomo ni autosuficiente. Por un lado, depende de todo su entorno; por otro, la tendencia general de la política se expresa a través de él. ¿Cómo ha podido suceder que, a pesar del cambio favorable en las circunstancias económicas y del auge cultural del proletariado, el régimen del partido se haya desplazado de forma constante en el pasado reciente hacia la burocratización?

Explicar esto únicamente por la falta de cultura del país y por el hecho de que nuestro partido es un partido gobernante no lleva a ninguna parte; en primer lugar, porque el carácter inculto del país está en declive, mientras que el burocratismo del partido va en aumento; en segundo lugar, porque si el papel del partido como partido gobernante implicara inevitablemente una mayor burocratización, eso supondría la destrucción del partido. Pero no cabe plantearse tal perspectiva. La falta de cultura en sí misma, en forma de analfabetismo y de ausencia de las habilidades más básicas y necesarias, conduce sobre todo al burocratismo en el aparato estatal. Pero el partido, al fin y al cabo, cuenta entre sus miembros a los más cultos y enérgicos de la vanguardia de las masas trabajadoras y, sobre todo, del proletariado industrial. Esta vanguardia está creciendo cuantitativa y cualitativamente. Por consiguiente, en lo que respecta al régimen dentro del partido, este debería ir volviéndose cada vez más democrático. Pero, de hecho, se está volviendo más burocrático. Está claro que la mera referencia a la falta de cultura no explica nada y, sobre todo, no tiene en cuenta las tendencias ni la dinámica del desarrollo histórico. Sin embargo, mientras tanto, la burocratización ha llegado tan lejos que busca coronarse teóricamente. Ese es el significado central de la iniciativa del camarada Uglanov.

La causa fundamental de la burocratización debe buscarse en las relaciones entre clases. No se puede hacer la vista gorda ante el hecho de que, paralelamente a un cierto aumento de la democracia soviética en el campo, se han aplicado tácticas de presión extrema en Moscú y Leningrado. La democracia no es un factor autosuficiente. Lo que importa son las políticas de la dictadura proletaria en los ámbitos de la economía, la cultura, etc.; estas políticas deben ser tales que la vanguardia proletaria, vehículo de dichas políticas, pueda llevarlas a cabo, en una medida cada vez mayor, mediante la libre discusión, con control sobre el aparato y con el derecho a elegirlo. Es evidente que si la industria (es decir, la base sobre la que se asienta la dictadura socialista) se queda rezagada respecto al desarrollo de la economía en su conjunto; si el valor acumulado en la economía no se distribuye de manera que se garantice un mayor predominio de las tendencias socialistas sobre las capitalistas; si las dificultades resultantes de ello recaen, ante todo, sobre las espaldas de la clase obrera; si se retrasan los aumentos salariales de los trabajadores, en medio de un avance general de la economía; si dispositivos fiscales excepcionales como el monopolio del vodka se convierten en una carga cada vez mayor para los trabajadores, bajo tales condiciones, el aparato del partido es cada vez menos capaz de llevar a cabo sus políticas mediante la democracia de partido. La burocratización del partido en este caso es una expresión del desequilibrio social, que se ha inclinado y se sigue inclinando en detrimento del proletariado. Esta ruptura del equilibrio se transmite al partido y pesa sobre la vanguardia proletaria dentro del mismo. De ahí el aumento de las tácticas de presión en los centros más poderosos del proletariado, en las principales zonas de base del partido. Al haber descartado la libre discusión, la resolución colectiva de las tareas, el control sobre el aparato y su elección, el camarada Uglanov reduce el problema a contrastar las políticas del partido con los “ánimos” del proletariado, es decir, a sondear mediante métodos empíricos del aparato para determinar cuánta presión administrativa están dispuestas y son capaces de soportar la clase obrera y su vanguardia, presión que resulta de toda la orientación económica y social de la dirección del partido.

De ello se deduce también que los métodos de la democracia son sustituidos por los métodos de la burocracia ilustrada.

El debilitamiento del centro ideológico como causa adicional de la ofensiva dentro del partido

Cualquier régimen desarrolla su propia lógica interna, y un régimen burocrático la desarrolla más rápidamente que cualquier otro. Es bastante natural que los principales centros industriales y culturales del país se conviertan en focos de resistencia a las políticas económicas incorrectas y al régimen partidario incorrecto que complementa dichas políticas. Es natural que esta resistencia encuentre también su expresión en las capas superiores de la dirección. Y, de nuevo, resulta bastante lógico, en condiciones de dominación por parte de un régimen de aparato, que surja una tendencia a que todas y cada una de las diferencias se transformen en una lucha entre agrupaciones fraccionales. Es absolutamente incuestionable que un partido gobernante, en condiciones de dictadura revolucionaria, no pueda aceptar un régimen de fracciones rivales. Basta con añadir que es absolutamente inevitable que un régimen de aparato genere fracciones a partir de sus propias filas. Además, bajo un régimen de aparato cerrado, que solo da órdenes, pero no permite ningún control sobre sí mismo, la formación de agrupaciones es, por lo general, la única forma posible de introducir correcciones en la política del aparato.

La resolución del 5 de diciembre de 1923 también se pronunció muy claramente al respecto, condenando un régimen burocrático precisamente porque considera “toda crítica como una manifestación de fraccionalismo”. Desde que se aprobó por unanimidad dicha resolución, han transcurrido dos años y medio, durante los cuales el régimen burocrático se ha profundizado e intensificado y, en consecuencia, también se ha acentuado la tendencia a que el régimen burocrático genere agrupaciones fraccionales. El resultado de ello ha sido la fragmentación de los cuadros del partido, la expulsión de la dirección del partido de elementos valiosos que representan una parte significativa de su experiencia acumulada, y el estrechamiento sistemático y el empobrecimiento ideológico del núcleo dirigente. Que precisamente este proceso se está desarrollando ante nuestros ojos, y con creciente rapidez, y que aún no ha completado su labor destructiva, es algo de lo que ningún comunista serio puede tener la menor duda. La concentración del todopoderoso aparato del partido en manos de un núcleo dirigente, cada vez más restringido, da lugar a una nueva y extremadamente aguda contradicción: la que existe entre el creciente poderío del aparato y el debilitamiento ideológico del centro dirigente. En estas condiciones, el temor a las desviaciones no puede sino crecer progresivamente, con consecuencias inevitables en forma de las llamadas medidas organizativas, que reducen aún más el abanico de quienes son llamados a formar parte de la dirección y que empujan aún más por el camino de la burocratización del régimen del partido.

En cada etapa de este proceso de fragmentación de los cuadros dirigentes, la dirección del aparato se rodea de promesas ilusorias: “Si tan solo pudiéramos hacer frente a este nuevo obstáculo, después podríamos volver, sin interferencias, a ‘plantear cuestiones’, ‘atraer a las masas’, ‘comprobar’ y ‘rectificar’”. Pero, en realidad, bajo las condiciones del giro burocrático en la dirección del partido, cada nueva campaña del aparato para aplastar a una oposición produce automáticamente nuevas fisuras y nuevos peligros. Que el proceso no terminó con el grupo de Leningrado está absoluta y completamente claro. Las fisuras que existen en el núcleo central de la dirección no se manifestarán abiertamente mientras el aparato siga inmerso en su lucha contra la antigua Oposición (de 1923) y la nueva de 1925. En una determinada etapa, y no muy lejana, una nueva sección del aparato se verá inevitablemente empujada a la oposición por el curso

de los acontecimientos, con todas las consecuencias que ello conlleva. Solo un ciego puede dejar de verlo.

¿Dictadura del partido o dictadura de la clase?

En el último pleno se volvió a plantear una controversia (aunque solo de pasada, hay que reconocerlo) sobre la dictadura del proletariado frente a la dictadura del partido. Planteada de forma abstracta, tal controversia puede hundirse fácilmente en el escolasticismo. Por supuesto, el fundamento de nuestro régimen es la dictadura de la clase. Pero esto, a su vez, supone que se trata de la clase no solo “en sí misma”, sino también “para sí misma”, es decir, que es una clase que ha alcanzado la autoconciencia a través de su vanguardia, es decir, a través del partido. Sin esto, la dictadura no podría existir. Presentar las cosas como si el partido fuera solo el maestro, mientras que la clase pone en práctica la dictadura, es edulcorar la verdad del asunto. La dictadura es la función más altamente concentrada de una clase y, por lo tanto, el instrumento básico de una dictadura es un partido. En los aspectos más fundamentales, una clase realiza su dictadura a través de un partido. Por eso Lenin habló no solo de la dictadura de clase, sino también de la dictadura del partido y, en cierto sentido, las equiparó.

¿Es correcto establecer tal identificación? Eso depende del desarrollo real del proceso en sí mismo. Si la dictadura se desarrolla de tal manera que permita y fomente el avance de los métodos democráticos en el partido y en las organizaciones de la clase obrera, manteniendo las “proporciones” adecuadas entre la democracia obrera y la democracia campesina, la identificación de la dictadura de clase con la del partido queda plena y completamente justificada, tanto histórica como políticamente. Pero si se da una desproporción entre el campesinado (o el sector privado de la economía en general) y la industria; si esta desproporción encuentra su expresión política en el desarrollo de la democracia campesina a expensas, en cierta medida, de la democracia obrera, entonces la dictadura cae inevitablemente en una desviación burocrático-aparataista. En estas condiciones, el aparato se sitúa en una posición de mando por encima del partido e intenta, a través de él, asumir el mando sobre la clase. La fórmula del camarada Uglanov citada anteriormente expresa de manera cabal este tipo de régimen. Quien afirme que la dictadura de clase no es la dictadura del partido debería, al parecer, comprender primero que la dictadura de clase no es la dictadura del aparato del partido. La dictadura del partido no contradice a la dictadura de la clase ni teórica ni prácticamente, sino que es su expresión, siempre que el régimen de la democracia obrera se desarrolle constantemente cada vez más. Por otra parte, la creciente coacción por parte del aparato (que, en sí misma, es el resultado de la presión de las tendencias de clase opuestas) enfrenta inevitablemente al partido a un peligro cada vez mayor de desviaciones de la línea de clase. Este peligro queda enmascarado por el régimen del aparato en la medida en que este intenta identificarse con la dictadura de clase. El partido sirve al aparato únicamente como medio para sondear el “estado de ánimo” de la clase obrera, de modo que, “sobre la base de dicho sondeo”, pueda “rectificar la línea”. Entre la definición de Uglanov de la esencia de la democracia de partido y la negación de la dictadura del partido existe, pues, una profunda conexión interna. El régimen burocrático aspira a una formulación teórica. La teoría burocrática siempre se ha caracterizado por su pobreza. El burocratismo siempre se ha sentido atraído por la fórmula “L’État, c’est moi”. “Yo soy el estado; yo soy el partido” [dice el burócrata]. La forma en que Uglanov plantea la cuestión liquida, en esencia, al partido, lo disuelve en los “estados de ánimo” de la clase obrera y lo sustituye por el aparato del partido, centralizado y autosuficiente. La forma en que Stalin plantea la cuestión de la dictadura de la clase, contraponiéndola a la dictadura del partido, conduce inevitablemente a la dictadura del aparato, porque una clase con una vanguardia

desorganizada (y la falta de libre discusión, de control sobre el aparato y de derechos electorales significa una vanguardia desorganizada) no puede sino convertirse en un mero objeto en manos de la dirección de un aparato centralizado, que a su vez se aleja cada vez más del partido y está cada vez más abocado a caer bajo la presión de fuerzas de clase hostiles.

Conclusiones

Al esbozar esta tendencia, por supuesto que no suponemos ni por un momento que se vaya a convertir en realidad. En la clase obrera, en el partido y en el propio aparato del partido existen poderosas fuerzas que se oponen a esta tendencia histórica, que se deriva inevitablemente del burocratismo. Cuanto antes y más plenamente se dé cuenta el partido de la tendencia amenazante, y cuanto más abiertamente y con mayor audacia los mejores elementos del aparato del partido ayuden al partido a tomar conciencia del peligro y a cambiar el rumbo, menos convulsiones habrá y más suave y menos perjudicial será el cambio del régimen del partido. De todo lo que hemos dicho anteriormente se desprende con absoluta claridad que un cambio de régimen hacia la democracia obrera es inseparable de un cambio en la política económica hacia una auténtica industrialización y de una rectificación de la línea de la dirección del partido hacia un auténtico internacionalismo.

El desarrollo ulterior del régimen burocrático conduce fatalmente a un gobierno unipersonal, con una reducción igualmente fatal de la calidad ideológica de la dirección. La democratización del régimen del partido no solo permite, sino que exige el restablecimiento de una dirección colectiva a un nivel político y cultural más elevado. El camino hacia la industrialización, el camino hacia la garantía al proletariado del lugar que le corresponde en la economía y la vida cultural del país, el camino hacia la democracia obrera y, sobre todo, la democracia del partido, y, por último, el camino hacia la dirección colectiva del partido, se funden así en una única tarea.

Edicions Internacionals Sedov
Trotsky inédito en Internet y castellano / Obras Escogidas)



germinal_1917@yahoo.es